

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTIAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACIÓN DE GARANTIAS		FECHA: 23 de julio de 2024	
ORDEN DE COMPRA No:	130498		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN		
CONTRATISTA:	DEICY BRAVO JOJOA NIT: 59706955-4		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	18-44-101098804		
FECHA EXPEDICION DE LA PÓLIZA	28/06/2024		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 28-06-2024	HASTA: 20-06-2025	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	BRAVO, JOJOA DEICY		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA. 17 JULIO DE 2024	01		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$14.994.573.80	VIGENCIA:	Desde 28-06-2024 Hasta 20-06-2025
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: N/A	VIGENCIA:	Desde Hasta N/A
3. CALIDAD Y CORRECO FUNCIONAMIENTO	VALOR ASEGURADO: \$14.994.573.80	VIGENCIA:	Desde 28-06-2024 Hasta 20-06-2025 N/A
4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	VIGENCIA:	Desde Hasta N/A
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 18.2, del Acuerdo Marco de Precios para EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 <b>Coronel FABIAN ANDRÉS SALAZAR OSPINA</b> Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto			